

## **Términos y condiciones Términos y Condiciones de Uso de las APIs Intercam Banco y Aviso de Privacidad de Intercam Banco.**

### I. Definiciones

Para efectos de los presentes términos y condiciones los conceptos escritos con mayúscula inicial tendrán los significados que se expresan a continuación, mismos que serán aplicables en singular o plural:

#### API:

Significa la interfaz de programación de aplicaciones a que se refiere el artículo 76 de la Ley.

#### API Intercam Banco

Significa la plataforma propiedad de Banco Nacional de México, S.A., respecto de la cual se podrán proporcionar los siguientes datos:

a) API de Datos Abiertos: Información de Cajeros automáticos que estén a disposición del Solicitante de Datos a través de la API.

#### Intercam Banco:

Significa Intercam Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Intercam Grupo Financiero en su calidad de Participante de Datos, de conformidad con la definición de las Disposiciones en Materia de APIs.

#### Clientes:

Significa indistintamente las personas físicas o moral que tengan una relación jurídicamente con Intercam Banco o el Solicitante de Datos.

#### CNBV:

Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

#### Datos personales

Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable.

#### Disposiciones en Materia de APIs:

Significan las Disposiciones de carácter general relativas a las interfaces de programación de aplicaciones informáticas estandarizadas a que hace referencia la Ley que se encuentren vigentes.

#### Firma Electrónica:

Significan los datos en forma electrónica consignados en un mensaje de datos, o adjuntados o lógicamente asociados al mismo por cualquier tecnología, que son utilizados para identificar al Solicitante de Datos en relación con el mensaje de datos e indicar que el Solicitantes de Datos aprueba la información contenida en el mensaje de datos, y que produce los mismos efectos jurídicos que la firma autógrafa, siendo admisible como prueba en juicio de conformidad con el Código de Comercio.

Ley

Significa la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.

Parte

Significa indistintamente Intercam Banco y el Solicitante de Datos.

Participante de Datos

Significa Intercam Banco quien proporcionará el servicio de APIs de conformidad con las Disposiciones en Materia de APIs.

Portal Intercam Banco

Significa la dirección electrónica de Intercam Banco en Internet, identificada como <https://www.intercam.com.mx>

Regulación en Materia de Datos:

Significa la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su reglamento, y demás normatividad aplicable, que se encuentre vigente o en su caso la que la sustituya.

Solicitante de Datos:

Significa la persona moral a la que hace mención las Disposiciones en Materia de APIs y que solicitará y hará uso del

servicio de la API de Intercam Banco.

Términos y condiciones:

significan los presentes Términos y Condiciones de Uso de las APIs Intercam Banco

Para hacer uso de nuestras APIs Intercam Banco en calidad de Solicitante de Datos, deberás leer cuidadosamente los presentes Términos y Condiciones y aceptarlos.

## II. Aceptación de Términos y Condiciones

Las Partes acuerdan que los presentes Términos y Condiciones deberán de ser aceptados expresamente por el Solicitante de Datos mediante la aceptación electrónica en el Portal Intercam Banco que se indica líneas abajo. Para efectos de lo anterior, el Solicitante de Datos reconoce tener facultades para efectuar dicha acción, así como ser titular del correo electrónico corporativo registrado; asimismo, reconoce y acepta que la aceptación expresa plasmada en el Portal Intercam Banco constituye su Firma Electrónica la cual cuenta con la misma fuerza legal y valor probatorio como si se tratara de una firma autógrafa en términos del Código de Comercio.

El procedimiento que el Solicitante de Datos deberá seguir para aceptar adherirse a los Términos y Condiciones será el siguiente:

- 1) El Solicitante de Dato deberá entrar al Portal Intercam Banco y en la sección de APIs para efecto de identificación, deberá registrar los siguientes datos:
  - a. Primer nombre.
  - b. Apellido
  - c. Correo electrónico corporativo de la persona facultada por el Solicitante de Datos para tener acceso a la API que Intercam Banco expondrá por medio del Portal Intercam Banco.
  - d. Nombre de usuario
  - e. Genera tu contraseña
  - f. Confirma tu contraseña
- 2) Al enviar los datos, el Solicitante de Datos deberá aceptar los presentes Términos y Condiciones indicando el tipo de API Intercam Banco a la cual tendrá acceso.

## III. Uso del Solicitante de Datos

Una vez concluido el proceso de aceptación de los Términos y Condiciones descritos en el numeral anterior, así como cualquier proceso adicional que Intercam Banco pida, el Solicitante de Datos podrá hacer uso de las APIs Intercam Banco, que éste último ponga a su disposición; dicho uso estará limitado a las siguientes condiciones y obligaciones:

### Condiciones

â ¢ Las Partes reconocen que las APIs Intercam Banco, a las que el Solicitante de Datos podrá tener acceso cuentan con mecanismos de seguridad suficientes, adecuados y que cumplen con los más altos estándares para asegurar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.

â ¢ El Solicitante de Datos manifiesta que, previo y durante el uso de las APIs de Intercam Banco, su objeto y operaciones son lícitas conforme a derecho.

â ¢ En el supuesto de que el Solicitante de Datos, tenga acceso a datos personales de los que es Responsable Intercam Banco mediante el uso de las APIs de Intercam Banco, el Solicitante de Datos se obliga a cumplir con las obligaciones en materia de datos previstas por la Regulación en Materia de Datos, según se describe en el apartado de obligaciones y

acepta que el presente documento constituye una formalización de las obligaciones de protección de datos que corresponden a las Partes.

â ¢ El uso de los datos será para fines lícitos.

â ¢ Cumple con los requisitos establecidos en la Ley y las Disposiciones en Materia de APIs para: (i) ser considerado Solicitante de Datos; así como, (i) dar cumplimiento a los requisitos tecnológicos, operativos y de seguridad que dictan las Disposiciones en Materia de APIs.

â ¢ En caso de ser aplicable, su autorización por CNBV como Solicitante de Datos está vigente al momento de la aceptación de los presentes Términos y Condiciones.

â ¢ Su representante legal cuenta con facultades amplias y suficientes para aceptar y por lo tanto firmar los presentes Términos y Condiciones, así como manifiestan que reconoce los alcances del uso de su Firma Electrónica pactada en el presente documento.

#### Obligaciones

â ¢ En caso de que Solicitante de Datos tenga acceso a Datos Personales sujetos a la Regulación en Materia de Datos por el uso de las APIs de Intercam Banco se obliga a que el Tratamiento de los Datos Personales será conforme a la Regulación en Materia de Datos, teniendo mecanismos y altos estándares de seguridad para garantizar la confidencialidad y seguridad de la información. El Solicitante de Datos se obliga a cumplir con las siguientes obligaciones:

â-¡ Tratar los datos e información exclusivamente para los fines autorizados por Intercam Banco de acuerdo con el artículo 76 de la Ley, las Disposiciones en materia de APIs y demás normatividad aplicable. En este acto, el Solicitante de Datos declara que conoce el contenido del Aviso de Privacidad de Intercam Banco y que sujetará el Tratamiento de Datos Personales al contenido del mismo;

â-¡ Implementar las medidas de seguridad administrativas, físicas y técnicas necesarias y adecuadas para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos sujetos a Tratamiento de acuerdo con lo dispuesto en la Regulación en Materia de Datos y cualquier normatividad vigente que resulte aplicable para tal efecto.

â-¡ Notificar de forma inmediata a Intercam Banco sobre cualquier evento o incidente que se produzca en sus sistemas, APIs y/o bases de datos y que pudiera afectar la seguridad de la información, así como los derechos de los Clientes y/o significar un riesgo de seguridad de la información para Intercam Banco y sus Clientes.

â-¡ Cumplir de forma directa e independiente con las obligaciones en materia de protección de datos personales que le competan de conformidad con la Regulación en Materia de Datos.

â ¢ El Solicitante de Datos deberá hacer uso de las APIs Intercam Banco siempre y cuando cuente con la autorización vigente por parte de la CNBV para ser considerado Solicitante de Datos de conformidad con las Disposiciones en Materia de APIS.

En caso de haber sido revocada la autorización informará inmediatamente a Intercam Banco la revocación a través de los medios mencionados en "Notificaciones" de los presentes Términos y Condiciones.

• En caso de incumplimiento a: (i) los Términos y Condiciones, (ii) la Ley, (iii) Disposiciones en Materia de APIs; o (iv) Regulación en Materia de Datos, el Solicitante de Datos, deberá informar inmediatamente a que se suscite el incumplimiento a través de los medios indicados en la "Notificaciones".

• Mantener estricta confidencialidad de toda información a la que tenga acceso derivado del uso de APIs obligándose a establecer los controles administrativos de seguridad necesarios para efectos de garantizar que el personal propio y/o cualquier tercero que tenga acceso a la información y Datos Personales a través de la(s) API(s) garantice la confidencialidad de la información.

• Recibir y atender en tiempo y forma las visitas de inspección de personal de Intercam Banco o en su caso, de terceros contratados por parte de Intercam Banco, para efectos de validar que el Solicitante de Datos esté dando cumplimiento a: (i) los Términos y Condiciones, (ii) la Ley, (iii) Disposiciones en Materia de APIs, el Solicitante de Datos y (iv) Regulación en Materia de Datos.

Derivado de las visitas de inspección mencionadas en la cláusula "Uso del Solicitante de Datos". Intercam Banco tendrá acceso a: (i) procesos de la implementación de las APIs; (ii) evidencia de las herramientas tecnológicas que acrediten el cumplimiento de los Términos y Condiciones, Ley y Disposiciones en Materia de APIs; y (iii) cualquier información que sea solicitada por Intercam Banco para validar el cumplimiento de estos Términos y Condiciones.

• Entregar toda la información necesaria para acreditar el cumplimiento a satisfacción de Intercam Banco, relativa a (i) los Términos y Condiciones, (ii) la Ley, (iii) Disposiciones en Materia de APIs, el Solicitante de Datos y (iv) Regulación en Materia de Datos.

• Pagar en tiempo y forma las contraprestaciones aplicables establecidas por Intercam Banco por el uso de las APIs Intercam Banco.

• El Solicitante de Datos deberá indemnizar, defender, eximir de responsabilidad a Intercam Banco, sus subsidiarias, afiliadas, directores, oficiales, agentes, empleados, vendedores, proveedores, otorgantes de licencias y socios de cualquier reclamación, responsabilidad, daños, pérdidas, multas y gastos derivados de:

– El Uso del Solicitante de datos de las APIs Intercam Banco

– Incumplimiento de los presentes Términos y Condiciones y/o de cualquier obligación legalmente aplicable al Solicitante de Datos de conformidad con la Ley y Disposiciones en Materia de APIs y la Regulación en Materia de Datos.

â ¢ Intercam Banco podrá modificar y/o generar nuevas versiones en cualquier momento las APIs con el objeto de dar cumplimiento a las Disposiciones en Materia de API o para mejorar las mismas.

â ¢ Intercam Banco no se hará responsable frente al Solicitante de Datos o frente a terceros por el uso o errores de la información obtenida de las APIs Intercam Banco, por lo que es exclusivamente responsabilidad el uso y objeto que el Solicitante de Datos proporcione.

#### Uso

El Solicitante de Datos que cumpla con los presentes Términos y Condiciones, podrá:

â ¢ Hacer uso de las APIs conforme a los Términos y Condiciones.

El Solicitante de Datos solamente deberá dar acceso a las APIs Intercam Banco, a su personal debidamente facultado, bajo el principio de mínimo privilegio.

#### IV. Confidencialidad

Ambas Partes se obligan a mantener confidencialidad de toda la información a la cual tenga acceso de acuerdo con lo previsto en los presentes Términos y Condiciones a excepción de aquella que sea del dominio público, y, en su caso a tratar la información conforme a los más altos estándares de seguridad posibles y de conformidad con las regulaciones en materia de Datos que apliquen según sea el caso y/o cualquier disposición legal que resulte aplicable.

#### V. Contraprestaciones

Intercam Banco informará al Solicitante de Datos mediante el Portal Intercam Banco las contraprestaciones aplicables por el uso de la APIs Intercam Banco, indicando la periodicidad y costo que estén vigentes al momento del uso.

Intercam Banco podrá modificar las contraprestaciones sin previo aviso al Solicitante de Datos, por lo que es responsabilidad del Solicitante de Datos consultar las contraprestaciones que se encuentren vigentes al momento del uso de las APIs de Intercam Banco.

Las contraprestaciones de las APIs Intercam Banco serán las que se encuentren publicadas en el Portal de Intercam Banco.

#### VI. Suspensión

En caso de sospecha de incumplimiento por parte del Solicitante de Datos, Intercam Banco podrá restringir el acceso a las APIs Intercam Banco sin necesidad de previo aviso, para lo cual Solicitante de Datos deberá entregar la información solicitada por Intercam Banco para acreditar si existe un posible incumplimiento, una vez aclarada la controversia Intercam Banco, según corresponda, procederá a dar acceso a las APIs de Intercam Banco; o en su caso a terminar la relación con el Solicitante de Datos.

#### VII. Terminación

Intercam Banco podrá terminar los presentes Términos y Condiciones, en caso de que detecte que el Solicitante de Datos: incumple con: (i) los Términos y Condiciones, (ii) la Ley, (iii) Disposiciones en Materia de APIs; o (iv) Regulación en Materia de Datos.

#### VIII. Leyes aplicables y Jurisdicción

Para la interpretación, cumplimiento y ejecución de los presentes Términos y Condiciones, las Partes están de acuerdo en que serán aplicables las leyes Federales de los Estados Unidos Mexicanos y competentes a los tribunales de la Ciudad de México, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros.

#### IX. Datos Personales

Cuando el Solicitante de Datos proporciona Datos Personales, el Solicitante de Datos garantiza que ha dado su aviso de privacidad y obtenido el consentimiento de los titulares para que Intercam Banco trate sus Datos Personales, conforme a lo previsto en el aviso de privacidad de Intercam Banco.